

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN - ANTIOQUIA**  
ESTADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 017

Fecha Estado: 02/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220000085800</a>	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE ANTIOQUIA	JOHN JAIRO PALACIO CANO	Auto pone en conocimiento Respuestas oficio.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220180076900</a>	Inspecciones judiciales y peritaciones	MARIA ALEJANDRA PINEDA GIRALDO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXX	Auto resuelve solicitud Accede a lo solicitado, ordena compartir el expediente digital.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220200010200</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	YOVANNY ANDRES JARAMILLO	Auto concede amparo de pobreza Al demandado Yovanny Andrés Jaramillo, concede término, ordena suspender el término de contestación. Incorpora citación válida. Incorpora constancia de notificación. Ordena expedir oficio.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220200038000</a>	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DENISSE ISABEL RODRIGUEZ DE LAS SALAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220210017500</a>	Ejecutivo Singular	SISTICREDITO S.A.S.	LUISA FERNANDA CARDONA VASQUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Citación no válida, requiere parte actora. Acepta sustitución de poder.	01/02/2022		
<b>05001400300220210017500</b>	Ejecutivo Singular	SISTICREDITO S.A.S.	LUISA FERNANDA CARDONA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento Respuesta oficio.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220210128900</a>	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO MEJIA MORA	ALEJANDRO VELEZ RESTREPO	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220210129500</a>	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	ELAINA MARIA PALOMINO CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere apoderado.	01/02/2022		
<b>05001400300220210129500</b>	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	ELAINA MARIA PALOMINO CASTILLO	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400300220210129700</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	TEXTAMPER DOTACIONES S.A.S.	Auto rechaza demanda Por falta de competencia en razón a la cuantía, ordena remitir.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220210130300</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	CARLOS ARIEL QUIROZ SANTA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere apoderada.	01/02/2022		
05001400300220210130300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	CARLOS ARIEL QUIROZ SANTA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220210130700</a>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OSCAR HUMBERTO LOTERO CARDONA.	Auto resuelve retiro demanda Autorizo el retiro de la demanda, sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	01/02/2022		
<a href="#">05001400300220210131500</a>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GERARDO ANTONIO GIRALDO AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, previo acreditar dependientes judiciales requiere apoderado.	01/02/2022		
05001400300220210131500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GERARDO ANTONIO GIRALDO AGUDELO	Auto ordena oficiar A la EPS Salud Total y a Transunion.	01/02/2022		
05001400300220210140600	Tutelas	CLAUDIA ELENA SALAZAR PALACIO	FINANTIOQUIA S.A.S.	Auto requiere A la parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Concede término.	01/02/2022		
05001400300220220004800	Tutelas	ESTER SOLINA ORTEGA COTERA	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS - COLFONDOS	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	01/02/2022		
05001400300220220004900	Tutelas	SANDRA LEANY VELASQUEZ VASQUEZ	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	Sentencia de primera instancia Hecho superado por carencia actual del objeto.	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA RIVAS ORTÍZ  
SECRETARIA